

Oficio Nro. STHV-DMGT-2022-0364-O

Quito, D.M., 04 de febrero de 2022

Asunto: Alcance al oficio EPMMOP-GG-0164-2022-OF / Propuesta de MODIFICATORIA DEL TRAZADO VIAL AV. ESCALÓN 3

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Adjunto encontrará el oficio No. EPMMOP-GG-0374-2022-OF, de fecha 03 de febrero de 2022, mediante el cual la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas - EPMMOP, remite el proyecto de Resolución relacionado con la Modificatoria del trazado vial de la Avenida Escalón 3, y el oficio No. SM-2022-0185-O, de 02 de febrero de 2022, donde adjunta el Informe Técnico IT-SM-DMPPM-019-2022, que contiene la "ACTUALIZACIÓN DEL INFORME FINAL TRAZADO VIAL AVENIDA ESCALÓN 3, SECTOR SUR, PARROQUIA QUITUMBE, emitiendo criterio técnico FAVORABLE para la MODIFICATORIA del trazado vial de la Avenida Escalón 3" y esto con la finalidad de dar cumplimiento con la Resolución No. 069-CUS-2021, de la Comisión de Uso de Suelo dada en la sesión ordinaria Nro. 116 de fecha 08 de noviembre de 2021, en la cual se resolvió: "(...) solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, que en el término improrrogable de 30 días, presente un informe complementario, conjuntamente con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, solventando las observaciones realizadas en la presente sesión por los miembros de la comisión y remitir el proyecto de resolución correspondiente ..."

- 1.- Se determine si se trata de una modificatoria al trazado vial o si es un trazado vial nuevo.
- 2.- Se remita el proyecto de Resolución.
- 3.- Que la Administración Zonal Quitumbe remita un informe pormenorizado de las licencias que se hayan emitido a los inmuebles que se encuentran ocupando el derecho de vía de la Avenida Escalón 3.

Es importante indicar que mediante oficio No. STHV-DMGT-2022-0267-O, de fecha 27 de enero de 2022 (fotocopia adjunta), la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emitió pronunciamiento respectivo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Oficio Nro. STHV-DMGT-2022-0364-O

Quito, D.M., 04 de febrero de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal
**DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL**

Referencias:

- EPMMOP-GG-0374-2022-OF

Anexos:

- Oficio dirigido a la STHV
- Informe Técnico de la Secretaria de Movilidad
- Oficio de la Secretaria de Movilidad
- proyectoresolución_de_trazado_vial_escalón_3.docx
- EPMMOP-GG-0374-2022-OF.pdf

Copia:

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Donny Roberto Aldean Tinoco	drat	STHV-DMGT	2022-02-04	
Aprobado por: Darío Vidal Gudiño Carvajal	DVGC	STHV-DMGT	2022-02-04	

